

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.446

Miércoles 4 de Septiembre de 2019

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 1647596

#### MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL

#### PROMULGA ENMIENDA AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CHAÑARAL ZONA URBANA ZU4.1

##### (Extracto)

Se Enmienda el Plan Regulador Comunal de Chañaral, Zona Urbana ZU4, aprobado mediante decreto exento N° 1.711, del 9 de agosto del 2019.

Dando cumplimiento al artículos 45 de Ley General de Urbanismo y Construcciones y al Art. 2.1.13 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, conforme a:

Acuerdo N° 100 de fecha 11/06/2019 de la Sesión Ordinaria N° 17 del Concejo Municipal de Chañaral, refrendado por decreto alcaldicio N° 1.270, del 14/06/2019;

Acuerdo N° 119 de fecha 06/08/2019 de la Sesión Ordinaria N° 22 del Concejo Municipal de Chañaral, refrendado mediante decreto alcaldicio N° 1.711, de fecha 09/08/2019.

Enmiéndase la Ordenanza Local, el artículo que se indica, en cuadro referido a Zona Urbana ZU4 en la Localidad de El Salado, según se señala:

Artículo 21, Tipologías de Uso de Suelo, en el Cuadro Z4: Zona Urbana ZU4, Zona Residencial Preferente de Baja Densidad Barrios de Ampliación, Bellavista y Aeropuerto; agréguese la Subzona ZU4.1, lo siguiente:

NORMAS URBANISTICAS PARA ZONA URBANA ZU 4.1	
	ACTUAL
Usos permitidos	<ul style="list-style-type: none"><li>Vivienda</li><li>Equipamiento en general de escala <b>vecinal</b></li><li>Equipamiento de abastecimiento de agua y energía</li></ul>
Superficie predial	301 a 500m <sup>2</sup>
Frente Predial mínimo	12m
Altura Máxima Pisos	3
Coeficiente de Constructibilidad	1.4
Ocupación de Suelo	40%
Sistema Agrupamiento	Aislado Pareado Continuo
Rasantes y Distanciamientos	OGUC
Antejardín	sin antejardín
Adosamiento	40%
Estacionamientos	50m <sup>2</sup> + 30% del requerimiento: 1 cada 65m <sup>2</sup>

Publíquese, comuníquese y anótese.- Raúl Salas Aguilera, Alcalde.- Juan Barrera Velásquez, Secretario Municipal.

**CVE 1647596**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.